



Ajuntament de Lleida

ANTONI GARCÍA JIMÉNEZ, SECRETARI GENERAL de l'Ajuntament de Lleida, segons l'art. 206 del ROF, sense perjudici del text definitiu de l'acta,

CERTIFICO: Que amb data 27 d'octubre de 2023, l'Excm. Ajuntament Ple adoptà entre altres l'acord següent:

19.- MOCIÓ PRESENTADA PEL GRUP MUNICIPAL VOX EN PRO DE L'AUGMENT DE LA SEGURETAT A LA CIUTAT DE LLEIDA

El senyor Alcalde dona compte al Ple de la moció presentada pel Grup Municipal Vox, que es transcriu literalment a continuació:

“Tras la publicación de los datos sobre criminalidad del primer trimestre en la ciudad de Lleida, se han producido reacciones de satisfacción. Todo porque el total de los delitos han disminuido, pero obviando la gravedad de los delitos que sí han aumentado en referencia al primer trimestre del año pasado. Nos referimos a las agresiones sexuales con penetración (+25%), el resto de los delitos contra la libertad sexual (+114'3%), robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones (+67'1%), hurtos (+4'8%) y sustracciones de vehículos (+93'3%)

Se pierden muchos recursos centrando la vigilancia en el Centro Histórico, donde siguen sin cerrarse locales donde se levantan actas por parte de la Guardia Urbana por prostitución, drogas... mientras en otros barrios hay una carencia evidente de vigilancia y efectivos de la Policía Local que velen por la seguridad de los ilerdenses.

No podemos permitir que nuestros barrios y nuestras calles se conviertan en lugares inseguros para nuestros vecinos, en especial para las mujeres, los mayores y los niños.

Mientras el ayuntamiento gasta el dinero de los vecinos en fomentar el multiculturalismo, que no tiene otro destino que el fracaso en todas las sociedades donde se ha instalado y provocando la islamización de nuestros municipios, difundiendo costumbres incompatibles con nuestra cultura, como los matrimonios forzosos; mientras el ayuntamiento conscientemente fomenta este hecho, la inseguridad campa a sus anchas por nuestra ciudad y los delincuentes actúan con una impunidad total.

Los ilerdenses no podemos seguir viviendo en estas condiciones. Es urgente poner en marcha medidas que mejoren la seguridad de los vecinos de Lleida, que garanticen la tranquilidad de todos ellos, especialmente de las mujeres, los habitantes de más edad y los menores de edad y que se garantice que los agentes puedan trabajar en las mejores condiciones posibles.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal VOX en Lérida presenta al pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

1. Reforzar la presencia policial en Magraners, Llivia, Raimat y Sucs.
2. Fomentar la unidad ciclista de la Guardia Urbana. Los agentes deben tener facilidad para escapar si es necesario o de llegar fácilmente a un punto donde haya conflicto.
3. Aumento del parque móvil de la Guardia Urbana, ya que actualmente se queda corto y el existente está en malas condiciones, hecho que provoca un gasto innecesario para reparar vehículos que deberían ser sustituidos.



Ajuntament de Lleida

4. Formación de la policía local mediante cursos como la iniciación en criminalística y policía científica y todos aquellos ámbitos en los que, por parte del cuerpo, se pongan en conocimiento del ayuntamiento carencias formativas para la consecución de los objetivos que se fijen. Para facilitarla, deberían desplazarse los profesores a nuestra ciudad, ya que actualmente deben desplazarse nuestros policías locales a 200 kilómetros aproximadamente.
5. Modernización de los recursos materiales y del programa de sala, debiendo existir una conexión total al programa NIP como en el caso de los Mossos de Esquadra.
6. Proceder al cierre de los negocios donde se han levantado y se levantan reiteradamente actas por delitos como la prostitución y el tráfico de drogas, principalmente en el Centro Histórico.
7. Negociación con los representantes sindicales en temas como la remuneración de los policías locales en lo que a noches y días festivos (como San Juan) se refiere.
8. Facilitar más ropa a los agentes, en especial en verano, para que puedan ejercer su trabajo en óptimas condiciones. Durante este periodo estival, muchos agentes sólo disponían de un polo de recambio.
9. Disponer de una persona que filtre llamadas en Comisaría para que no se colapse la línea por motivos en muchas ocasiones irrelevantes.
10. Instalar cámaras en el interior de la Paeria para que no fuera necesaria la presencia de un policía local durante las horas nocturnas y renovar la que se encuentra en la plaza, pues la imagen que llega al monitor es de muy baja calidad.”

Finalitzat el debat de la moció, se sotmet a votació. Amb 20 vots en contra dels membres dels grups municipals PSC-UNITS-CP (9 vots), ERC-AM (5 vots), JXCAT Lleida-CM (5 vots), i COMÚDELLEIDA (1 vot), i 7 vots a favor dels membres dels grups municipals PP (5 vots) i VOX (2 vots), s'acorda rebutjar els punts següents:

1. Reforzar la presencia policial en Magraners, Llivia, Raimat y Sucs.
2. Fomentar la unidad ciclista de la Guardia Urbana. Los agentes deben tener facilidad para escapar si es necesario o de llegar fácilmente a un punto donde haya conflicto.
3. Aumento del parque móvil de la Guardia Urbana, ya que actualmente se queda corto y el existente está en malas condiciones, hecho que provoca un gasto innecesario para reparar vehículos que deberían ser sustituidos.
4. Formación de la policía local mediante cursos como la iniciación en criminalística y policía científica y todos aquellos ámbitos en los que, por parte del cuerpo, se pongan en conocimiento del ayuntamiento carencias formativas para la consecución de los objetivos que se fijen. Para facilitarla, deberían desplazarse los profesores a nuestra ciudad, ya que actualmente deben desplazarse nuestros policías locales a 200 kilómetros aproximadamente.



Ajuntament de Lleida

5. Modernización de los recursos materiales y del programa de sala, debiendo existir una conexión total al programa NIP como en el caso de los Mossos de Esquadra.
7. Negociación con los representantes sindicales en temas como la remuneración de los policías locales en lo que a noches y días festivos (como San Juan) se refiere.
8. Facilitar más ropa a los agentes, en especial en verano, para que puedan ejercer su trabajo en óptimas condiciones. Durante este periodo estival, muchos agentes sólo disponían de un polo de recambio.

Amb 20 vots en contra dels membres dels grups municipals PSC-UNITS-CP (9 vots), ERC-AM (5 vots), JXCAT Lleida-CM (5 vots), i COMÚDELLEIDA (1 vot), 5 vots d'abstenció dels membres del grup municipal PP i 2 vots a favor dels membres del grup municipal VOX, s'acorda rebutjar els punts següents:

6. Proceder al cierre de los negocios donde se han levantado y se levantan reiteradamente actas por delitos como la prostitución y el tráfico de drogas, principalmente en el Centro Histórico.
9. Disponer de una persona que filtre llamadas en Comisaría para que no se colapse la línea por motivos en muchas ocasiones irrelevantes.
10. Instalar cámaras en el interior de la Paeria para que no fuera necesaria la presencia de un policía local durante las horas nocturnas y renovar la que se encuentra en la plaza, pues la imagen que llega al monitor es de muy baja calidad.”

I, per tal que així consti, signo aquest certificat amb el vistiplau del Sr. Alcalde, a data de la signatura electrònica.